

23007

ORDEN de 22 de octubre de 1974 por la que se nombra Catedráticos numerarios de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura, de Madrid, a don Francisco Javier Seguí de la Riva, y a don Adolfo González y Amezcua, para la de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 9 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto) para cubrir las cátedras del grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y Sevilla.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos, con carácter provisional, del grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas»

de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de Madrid, a don Francisco Javier Seguí de la Riva, nacido el día 2 de mayo de 1940, y con el número de Registro de Personal A02EC494, y para la de Sevilla, a don Adolfo González y Amezcua, nacido el día 1 de enero de 1936, y con el número de Registro de Personal A02EC485, los cuales percibirán el sueldo anual de 227.700 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de octubre de 1974.—P. D., el Director general, de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

23008

RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad Criminología, y turno de oposición directa y libre por la que se hace público el resultado del sorteo que dio el orden en que han de actuar los opositores.

De conformidad con lo establecido en resolución del Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo Técnico, especialidad Criminología, y turno de oposición directa y libre, de fecha 5 de octubre del año en curso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 del mismo mes, se hace público, que, verificando el sorteo al que la misma se refiere, el orden en que han de actuar los aspirantes admitidos a participar en la misma es el siguiente:

1. Don Regalado Almenara Torres.
2. Don Elías Prudencio Álvarez Ania.
3. Don Prudencio José Aparicio Blanco.
4. Don Guillermo Ayuso Esteban.
5. Don Emilio Bru Sáez.
6. Don Javier Jaime Cabezuño Hernandez.
7. Don Manuel Calle Guijarro.
8. Don Jaime Castaño Vasconcellos.
9. Don Antonio Castillo Manrubia.
10. Don José Alfredo Castillo Olmo.
11. Don Julio Nieves Diaz-Moroto Vallarejo.
12. Doña María Rosa Franco López.
13. Don Manuel Galván Frañejas.
14. Don José Francisco García Hobles.
15. Don Luis Gómez Martín.
16. Doña María Natividad Gomez Virseda.
17. Don Leoncio Hernando García.
18. Don Justo Jiménez Nicolás.
19. Don Gerardo López Hernández.
20. Don Manuel Martínez Caivo.
21. Doña María Luisa Molina Gil-Diez.
22. Don Manuel Moreno Peña.
23. Don Carlos Parada Rodríguez.
24. Doña Dolores del Pilar Pato Ramiñete.
25. Don José Luis Ramiro Monzón.
26. Doña Ana María de la Roche Martínez.
27. Don Antonio Rodríguez Alonso.
28. Don José Luis Rodríguez Navarro.
29. Doña María del Pilar Rodríguez Rodríguez.
30. Don Luis Alfonso Rubio Marín.
31. Doña María Teresa Sousa Mata.
32. Don José Ramón Sutil García.
33. Don Juan Verdagué Martínez.

Madrid, 2 de noviembre de 1974.—El Secretario, Miguel López Reguena.—El Presidente, Juan José Barrenechea de Castro.

23009

RESOLUCION del Tribunal designado para juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Capellanes de Instituciones Penitenciarias, por la que se señalan fecha y lugar para el comienzo de los ejercicios.

De conformidad con lo prevenido en las normas 12 y 13 de la Orden ministerial de 2 de mayo del año en curso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio del mismo año, por la que fué convocada oposición para proveer tres plazas vacantes del Cuerpo de Capellanes de Instituciones Penitencia-

rias, se fija la fecha del 25 del actual mes para verificar el sorteo que ha de dar el orden de actuación a los aspirantes y se señala como fecha para el comienzo del primer ejercicio de la oposición para el día 10 de diciembre próximo, señalando asimismo la hora de las once del día 25 de noviembre señalado anteriormente para el sorteo, y la de las diez treinta del 10 de diciembre para el comienzo del primer ejercicio.

Madrid, 5 de noviembre de 1974.—El Secretario del Tribunal, José Sesma Quintana.—V. B. El Presidente del Tribunal, Félix Pardo Martínez.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

23010

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación provisional de admitidas y excluidas a la oposición libre para cubrir plazas no escalafonadas de Enfermeras.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Resolución de esta Dirección General de fecha 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo), que convocó las pruebas selectivas de oposición libre para cubrir plazas no escalafonadas de Enfermeras, por la presente Resolución se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidas y excluidas a la presente oposición:

1. Aspirantes admitidas

Apellidos y nombre	D. N. I.
Abella Arnau, Carmen	36.470.067
Aguado Navajas, Teresa	23.262.599
Aguilar Lozano, Virginia	45.009.659
Alvarez Mourel, María Luisa	9.071.340
Alvarez Redondo, María Isabel	12.656.563
Audouard Olmeda, Luisa Antonia	1.069.600
Belle Lostes, Dolores Tomasa	17.786.865
Biel San Esteban, María	36.657.546
Borras Montaner, María	17.648.592
Buj Lahuerta, María Carmen	17.309.492
Castells Albanell, María Adriana	37.647.786
Conejero Urrutia, María Carmen	22.203.024
Costilla Rodríguez, María Angeles	12.149.429
Diego-Madrado Bentura, María Pilar	16.910.312
Diez Alvarez, Silvina	37.810.359
Estefanía Villanueva, Edelmira María Carmen	14.715.622
Farell Hortá, Beatriz	856.462
Fernández Fernández, María Angeles	10.278.307
Fernández Portillo, María Consuelo	50.857.574
Flores López, Luisa	22.316.200
Flores Vázquez, Francisca	9.599.871
García Vázquez, María Azucena	10.522.061
Godes Royo, Adelfina	18.086.589
Gómez Gómez, Matilde	28.323.373
Gondra Otsaduy, María Luisa	14.095.061
González Cavanna, Eulalia	24.583.399
González González, María Adoración	7.741.025
Granado Azeitia, Josefa	16.322.587
Graullera Sanz, María Berta	19.362.034

Apellidos y nombre	D. N. I.
Gurruchaga Olaizola, Ana María	14.977.501
Ibáñez Cabal, María Nieves	14.336.610
Iñiguez Moral, María Asunción	12.886.748
Jiménez Arques, María Julia	3.382.660
Jove Galcorán, Asunción	39.605.026
Lozaun Larumbe, María Eugenia	15.786.999
López Botella, María Antonia	37.856.051
Marcos Fernández, María Luisa Imelda	7.789.093
Marquez Sánchez, Isabel	6.837.151
Merino Cabezón, Rosalía	22.485.294
Milano Manso, Amparo	12.175.562
Mira Sebastián, Francisca	22.421.786
Miras Fayos, Dolores	23.093.301
Obeso Irueta, Fernina Nazarez	13.953.405
Pacheco Lucas, Gloria	6.824.469
Quiles Solillo, Aurora	74.130.145
Rodríguez San Martín, Juanita	10.170.387
Ruiz Cervilla, Juana	1.977.040
Salvador Luna, María Carmen	29.715.242
Suarez-Bárcena Aguilar, Antonia María	7.793.333
Vázquez Moreno, Josefa Magdalena	28.226.592
Vilaboa Gauday, María Elena	33.743.981

2. Aspirantes excluidas

Apellidos y nombre	D. N. I.
2.1. Por falta de reintegro en la solicitud:	
Alcalde Forcada, Luisa Eloisa	31.059.580
Dalmáu Massó, María Francisca	39.547.311
Jareguizurria Garay, María Luisa	14.231.132
Pascual Mozas, María Carmen	19.229.807
Sánchez Tutor, Agueda	31.141.956
2.2. Por no firmar la solicitud:	
Rodríguez Leiva, Ana María	2.063.015
2.3. Por no pagar derechos de examen:	
Sicari Giménez, Margarita	34.754.088
2.4. Por presentar la solicitud fuera de plazo:	
Farell Horta, Josefa	45.454
2.5. Por no hacer constar el número del D. N. I.:	
Fernández Rionda, María Carmen	
2.6. Por carecer de D. N. I. y del título exigido en la convocatoria:	
Saiz Agodo, Isabel	
2.7. Por no justificar el título exigido en la convocatoria:	
Ciérigo Herrión, Felisa	12.589.399
Orío Morono, María Dolores	16.304.971
Pérez Castillo, María Pilar	1.852.154

3. Incremento de plazas

De conformidad con las bases de la convocatoria, el incremento del número de plazas vacantes es de 15, ya que se ha producido un reintegro la correspondiente al número 4.773 del anexo II, y al mismo tiempo han quedado vacantes las plazas de los números que se indican:

Del anexo I: la 4.154, 4.168, 4.171, 4.174, 4.179, 4.183, 4.184 y 4.202 y las siguientes del anexo II del Decreto 1336/72, de 2 de junio: 4.805, 4.806, 4.807, 4.809, 4.809, 4.809, 4.811 y 4.812.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El mismo plazo se concede a los aspirantes comprendidos en el apartado segundo de esta Resolución, para completar debidamente su documentación o justificar el extremo correspondiente; de no hacerlo así, quedarán excluidos en la relación definitiva.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 22 de octubre de 1974.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Servicios.

23011

RESOLUCION del Patronato de Viviendas de la Guardia Civil por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo vacante en dicho Organismo.

De conformidad con lo establecido en la base 6.6 de la Resolución del Patronato de Viviendas de la Guardia Civil, de 23 de enero de 1974, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de 4 de abril del mismo año, se indica a continuación la fecha, día y lugar para la celebración de las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de auxiliar administrativo vacante en dicho Organismo.

Día: 2 de diciembre de 1974.
Hora: Once de la mañana.
Lugar: Patronato de Viviendas de la Guardia Civil.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Madrid, 8 de noviembre de 1974.—El General de División, Presidente, Enrique Serra Agarra.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23012

ORDEN de 3 de octubre de 1974, por la que se admite la renuncia de don Fernando Lázaro Carreter como Presidente del Tribunal de Profesores adjuntos de Universidad y se nombra nuevo Presidente titular del mismo.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito presentado por don Fernando Lázaro Carreter por el que renuncia el cargo de Presidente del Tribunal designado por Orden ministerial de 10 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre) para juzgar los ejercicios del concurso-oposición restringido a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la especialidad de «Historia de la Literatura Hispanoamericana», que le correspondió como consecuencia de la renuncia del anterior titular aceptada por Orden ministerial de fecha 9 del actual («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Este Ministerio, de conformidad con las razones alegadas por el interesado, ha resuelto aceptar su renuncia a la indicada Presidencia y nombrar nuevo Presidente titular a don Francisco Sánchez-Castañer Mena, que figuraba como primer Vocal titular en el Tribunal de referencia.

La vacante provocada en el Tribunal titular por el nombramiento del señor Sánchez-Castañer Mena se cubrirá con el miembro del Tribunal suplente que en derecho le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

23013

ORDEN de 26 de octubre de 1974 por la que se admite la renuncia del Presidente del Tribunal para juzgar plazas de Profesores adjuntos de Universidad al concurso-oposición restringido de «Química Analítica general» y «Ampliación de Química Analítica» de la Facultad de Ciencias, a don Siro Arribas Jimeno.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de renuncia presentado por don Siro Arribas Jimeno, como Presidente del Tribunal designado por Orden ministerial de 9 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio) para juzgar los ejercicios del concurso-oposición restringido a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la especialidad de «Química Analítica general» y «Ampliación de Química Analítica».

Este Ministerio, de conformidad con las razones alegadas por el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia del señor Arribas Jimeno, a la indicada Presidencia y que, en su lugar, actúe don Rafael Pérez Álvarez-Ossorio que figuraba como suplente en la Orden ministerial de 9 de mayo pasado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.